

INTERIOR.

LA AUTORIDAD Y LOS PARTIDOS.

Fresca está para todos la ardiente lucha electoral cuyas consecuencias judiciales, administrativas y parlamentarias que bien podrían considerarse como sus últimos fuegos en retirada no extinguirán todavía...

A la vista de esos recientes pasados acontecimientos, creemos oportuno estudiar el problema cuya solución haya las relaciones que en razón y justicia deben mediar entre la autoridad y los partidos...

Abordando desde luego la cuestión, consideré por un momento el objeto que en la economía social están destinados a llenar la autoridad y los partidos, y esto solo bastará para que se vea con claridad y distinción el rol que respectivamente les corresponde en el movimiento político.

Si se toma en cuenta que el fin de la sociedad civil es la realización del bien de todos y cada uno de los individuos que la componen, en su mayor desarrollo, se habrá de convenir necesariamente en que sería de toda punto imposible que aquella sociedad llenara su objeto si la consecución de él se dejara únicamente a la acción de la inteligencia y libertad de todos y cada uno de sus asociados...

En tales condiciones, ni la sociedad podría existir, y así suponiendo que esto llegara a suceder, lejos de ser una ventaja para el hombre, habría para él una gran desventaja...

Estos y otros no menores inconvenientes, como serían, por ejemplo, los constantes choques entre las diversas voluntades...

De aquí nace que, tanto la existencia de la sociedad como la realización del objeto que está destinado a llenar, hagan de todo punto necesario la sujeción de los diversos elementos sociales a una autoridad que regule la acción de todos ellos...

Pero los hombres, lejos de renunciar su inteligencia y libertad—esas dos grandes facultades que los caracterizan—al vivir en sociedad, lo hacen porque la naturaleza los obliga a ello...

La conciliación de la libertad de todos por medio de la justicia: he ahí el objeto de la autoridad.

Mi distinta de ésta, aunque no menos elevada y necesaria para la realización del fin social, es la misión de los partidos políticos, cuyo objeto es la lucha por las ideas...

Los partidos, con todo, no son sino agrupaciones de asociados que se disputan la posesión del mejor modo de hacer la felicidad social, y aun cuando nazcan al brillo de las ideas, la debilidad humana hace que vivan de ordinario al calor de las pasiones...

Examinados en su esencia ambos elementos, el carácter que respectivamente les corresponde aparece de relieve con toda claridad, presentándose los partidos como contendientes que litigan entre sí el derecho de realizar cada uno a su manera y con exclusión de los otros, la felicidad social...

Debido su existencia a la necesidad de una entidad superior que vele porque la libre acción de los individuos y demás agentes del bien social se ejerza en conformidad con los preceptos de justicia...

Dado este antecedente de inmovible solidez, en su última consecuencia impone a la autoridad el deber de no favorecer a partido alguno más que a otro; porque así como puede, sin faltar a la justicia, favorecer a favor de un individuo más que a otro, así tampoco puede, sin faltar al mismo principio, favorecer más que a las demás a ninguna...

de las agrupaciones parciales que aquellos forman, ya sean ellas partidos, asociaciones inferiores o cualquiera otra de las que contribuyen como agentes eficaces a la realización del fin social.

Esta protección especial a un partido, asociación o agrupación cualquiera de su agrado, impide a la autoridad llenar debidamente su fin y la obliga, por consecuencia necesaria, al quebrantamiento de su deber; porque dedicada a proteger y realizar exclusivamente el bien de una parte limitada de los asociados, se coloca por ese solo hecho en la necesidad de contrariar o de desatender por lo menos a los intereses de los otros...

Después del examen de estilo, la Ilustrísima Corte de este puerto, acordó pasar a S. E. el Presidente de la República, la siguiente terna para llenar el puesto de procurador de número creado por decreto de última fecha.

En primer lugar don Mariano Roca González, en segundo don Ismael Valenzuela Carrasco (abogado) y en tercero don Ramón Leyton.

Se ha dado principio a las reparaciones del pontón nacional Pachita, surto en esta bahía. Don José Lobo jefe de maestranza y arsenales de la Compañía de Marina llegó al puerto...

Salitrenos esperan desearos su pronuncie el Gobierno sobre la caducidad o reconocimiento de los privilegios del Ferrocarril.

Las fuertes ventas de cargamentos de los buques efectuadas en la última semana de mayo, se ascendieron mas o menos a 820,000 quintales de salitre de 95 y 96% con 14 y 1 por ciento de sal; esperándose en la primera semana de junio que hoy termina, se efectuarán algunas ventas de consideración.

Sin embargo la semana ha sido muy floja en estas transacciones, se han efectuado en mi pequeña escala y aun de esas ha como 90 mil quintales para ser cargados tarde.

Los precios han variado entre \$ 2,75 a \$ 2,82 por salitre de 95%; \$ 2,82, por salitre de 96% con 14 y \$ 2,90 con 1% de sal.

Vendedores no hai, pues, estos han comprometido la cuota que les corresponde elaborar hasta junio próximo.

Buques disponibles muy escasos, en todo 16,18 toneladas, lo que hace subir mucho los fletes.

En el caso de Corpus nuestra plaza principal presenciaba una procesion que nos hacia recordar las magnificas que tienen lugar en las piadosas ciudades del sur.

Gran concurrencia de jente, preciosos altares arreglados por las mas distinguidas señoras de esta, hermosos cantos religiosos, sinceras manifestaciones de piedad en el pueblo, todo nos anunciaba que Antofagasta ha ganado mucho en materia de rejiljon de dos años acá.

No solo se habla de minas en este territorio. Tambien se atiende a los intereses religiosos. El día de Corpus nuestra plaza principal presenciaba una procesion que nos hacia recordar las magnificas que tienen lugar en las piadosas ciudades del sur.

Ya tuve ocasion de transmitirle por telegrama sus principales fechorías y ya la prensa de Valparaíso y Santiago se ha preocupado sobre el particular. Pero como los hechos anunciados con estricta verdad ponian de manifiesto el olvido en que tiene a estos pueblos el Gobierno de Santiago, apesar de haberle nombrado los diputados que él dispuso, un diario afecto al Gobierno que hai en esta, contradiéndose a sí mismo, ha tratado de negar los hechos apuntados en mis correspondencias...

En el caso de Corpus nuestra plaza principal presenciaba una procesion que nos hacia recordar las magnificas que tienen lugar en las piadosas ciudades del sur.

de Antofagasta a quienes se le daban todavía el mes de diciembre, y le habiendo tomado para que no partan al sur las dos compañías del 2.º de línea y aun por que se hará venir a esta a todo el cuerpo.

Confirmo a usted en todas sus partes las importantes noticias mineras que le he comunicado por telegrama. Sobre todo está llamando la atención y tiene preocupados a los mineros la expedición de catos encabezada por don Anastasio Bello Orozco, caballero respetable y de reconocida honorabilidad.

La iniciación de la obra de prolongación del ferrocarril, espada aquí así como se ha esperado el Mesías, es ya un hecho. Las bases del contrato entre la sociedad de Huanchaca y la de Salitres se firmaron el 28 de mayo, y en el vapor del 7 del presente llegaron al ingeniero Mr. Harding las instrucciones necesarias para empezar los trabajos.

Es tal la cantidad de jente desocupada que existe en toda la costa desde Arica al sur, que se cuenta que el director de la empresa del ferrocarril a Bolivia, Mr. Wessel, ha recibido mas cartas de solicitudes y empeños de colocaciones, que las que recibió de felicitación aquel Ricardo rey de Inglaterra a su advenimiento al trono.

Serías protestas han levantado entre todos los mineros e industriales del interior un acuerdo de la Dirección de la Compañía de Salitres y Ferrocarril en el cual se aumentan considerablemente los precios de la carga entre Pampa Alta y esta ciudad. Medida que segun la opinion jeneral, sobre ser perjudicial a los intereses de la compañía, acarreará la paralización de muchas minas de baja lei que hasta ahora se explotaban contentándose con unos cuantos centavos de utilidad, centavos que hoy les son arrebatados con el alza del flete.

Viageros llegados de Sierra Gorda refieren que muchas minas de ahí, tendrán que suspender sus labores y en otras se contentarán con extraer solos los metales muy buenos.

El feroz surtidor que así los metales del interior se ve cada día bajar, y solo son importantes por la abundancia de metales. El decreto último es una verdadera condena a muerte a la industria minera del desierto de Antofagasta.

La Compañía de Salitres y de Ferrocarril esperaría por esta misma razón grandes pérdidas (solo que no está, a lo que entiendo, más boyante su situación) puesto que tendrá la mitad menos de la carga de antes y de ninguna manera habrá compensación entre la mayor utilidad que resulta del aumento del flete y la disminución de entradas por fletes a causa de la gran cantidad de metales que se dejarán de acarrear, por ser mayor el precio de extracción y conducción que el valor intrínseco del metal.

Se que se prepará entre los vecinos una manifestación pública contra esta medida. El directorio de la Compañía de Salitres y Ferrocarril haría una obra venida a cuento a sus intereses y a los de la localidad derogando tal decreto.

No solo se habla de minas en este territorio. Tambien se atiende a los intereses religiosos. El día de Corpus nuestra plaza principal presenciaba una procesion que nos hacia recordar las magnificas que tienen lugar en las piadosas ciudades del sur.

Gran concurrencia de jente, preciosos altares arreglados por las mas distinguidas señoras de esta, hermosos cantos religiosos, sinceras manifestaciones de piedad en el pueblo, todo nos anunciaba que Antofagasta ha ganado mucho en materia de rejiljon de dos años acá.

No solo se habla de minas en este territorio. Tambien se atiende a los intereses religiosos. El día de Corpus nuestra plaza principal presenciaba una procesion que nos hacia recordar las magnificas que tienen lugar en las piadosas ciudades del sur.

Ya tuve ocasion de transmitirle por telegrama sus principales fechorías y ya la prensa de Valparaíso y Santiago se ha preocupado sobre el particular. Pero como los hechos anunciados con estricta verdad ponian de manifiesto el olvido en que tiene a estos pueblos el Gobierno de Santiago, apesar de haberle nombrado los diputados que él dispuso, un diario afecto al Gobierno que hai en esta, contradiéndose a sí mismo, ha tratado de negar los hechos apuntados en mis correspondencias...

En el caso de Corpus nuestra plaza principal presenciaba una procesion que nos hacia recordar las magnificas que tienen lugar en las piadosas ciudades del sur.

Ya tuve ocasion de transmitirle por telegrama sus principales fechorías y ya la prensa de Valparaíso y Santiago se ha preocupado sobre el particular. Pero como los hechos anunciados con estricta verdad ponian de manifiesto el olvido en que tiene a estos pueblos el Gobierno de Santiago, apesar de haberle nombrado los diputados que él dispuso, un diario afecto al Gobierno que hai en esta, contradiéndose a sí mismo, ha tratado de negar los hechos apuntados en mis correspondencias...

En el caso de Corpus nuestra plaza principal presenciaba una procesion que nos hacia recordar las magnificas que tienen lugar en las piadosas ciudades del sur.

Ya tuve ocasion de transmitirle por telegrama sus principales fechorías y ya la prensa de Valparaíso y Santiago se ha preocupado sobre el particular. Pero como los hechos anunciados con estricta verdad ponian de manifiesto el olvido en que tiene a estos pueblos el Gobierno de Santiago, apesar de haberle nombrado los diputados que él dispuso, un diario afecto al Gobierno que hai en esta, contradiéndose a sí mismo, ha tratado de negar los hechos apuntados en mis correspondencias...

TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

RAMAL DE LOS ANDES. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

SECCION DE SANTIAGO A TALCA. TRENES DE NORTE A SUR.

Table with columns: ESTACIONES, Tren es-presso de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Llegada, Salida.

FERROCARRILES DEL ESTADO. ITINERARIO JENERAL. SERVICIO ESPECIAL DE VIÑA DEL MAR EN DIAS ORDINARIOS.

Table with columns: DE BAJADA, DE SUBIDA, ESTACIONES, Llegada, Salida.

SERVICIO ESPECIAL DE VIÑA DEL MAR, SALTO Y QUIPUÉ EN DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Table with columns: ESTACIONES, Llegada, Salida.

SECCION ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

SECCION ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

SECCION ENTRE TALCA, TALCAHUANO Y ANGOI. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

SECCION DE SANTIAGO A TALCA. TRENES DE NORTE A SUR.

Table with columns: ESTACIONES, Tren es-presso de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Llegada, Salida.

RAMAL DE LOS ANJELES. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Tren es-presso de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Llegada, Salida.

TRENES DE SUR A NORTE.

Table with columns: ESTACIONES, Tren es-presso de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Llegada, Salida.

SECCION ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

SECCION ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

RAMAL DE LA PALMILLA. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

SECCION ENTRE TALCA, TALCAHUANO Y ANGOI. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

SECCION DE SANTIAGO A TALCA. TRENES DE NORTE A SUR.

Table with columns: ESTACIONES, Tren es-presso de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Llegada, Salida.

RAMAL DE LOS ANJELES. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Tren es-presso de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Llegada, Salida.

TRENES DE SUR A NORTE.

Table with columns: ESTACIONES, Tren es-presso de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Tren de pasajeros, Llegada, Salida.

SECCION ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

SECCION ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

RAMAL DE LA PALMILLA. TRENES DE BAJADA.

Table with columns: ESTACIONES, Expreso de la mañana, Ordinarios de pasaje, Expreso de la tarde, Nocturno, Llegada, Salida.

Guía de Valparaíso. AJENCIÓN DE VAPORES.

Compañía «Cosmos», Vorwerk y Ca, Arturo Prat, 71. Vapor «Villarrica», G. von Bischoffchen, calle Blanco, 194.

Compañía «Pacifico» (P. S. N. C.), Juan Prain, Blanco, 160. Vapor «Guaycurú», Solari y Brigandarello, Blanco, 102.

Compañía Sud-Americana, jereente, Horacio Lyon, Blanco, 150. Vapor «Pacífico de los Vilos», Bastias, San-luiza y Ca, Cochrane, 72.

Juzgado de Comercio, en lo Civil y de Apelaciones Plaza de la Justicia, costado del edificio Juzgado del Orimen Plaza de la Victoria, edificio del Cuartel de Policía.

Austria-Hungria, P. Linnich, consúl jeneral, calle Prati, 21. Brasil, L. Peréz Garcia, consúl jeneral, calle Blanco, 268.

Id. Agustín Viollier, vice-consúl, plaza So-tomayor, 75. Filiberto Herrera, consúl, calle del Cauce, 110. Costa Rica, Luis Cervero, consúl, calle Cochrane, 36.

Dinamarca, Jorge Schroeder, consúl jeneral, calle Cochrane, 65. Estados Unidos de Norte-América, D. M. Dmnn, consúl, calle Blanco, 140.

Estados Unidos de Colombia, P. A. Torres consúl, calle Cochrane, 65. Gran Bretaña, J. de V. Drummond Hay, decano del cuerpo consular, consúl, calle Blanco, 140.

Id. Adolph F. Howard, vice-consúl, calle Blanco, 140. Guatemala, A. Gutierrez Cobo, consúl, Holand, J. M. Griaer, consúl, calle Prati, 21.

Honduras y Nicaragua, Impedío Jermánico, \* baron von Seldeneck, consúl, calle Blanco, 276. Italia, Antonio Corsi, vice-consúl, calle Cochrane, 86.

Portugal, Agustín Viollier, consúl jeneral, calle Victoria, 61. Paraguay, Agustín Viollier, consúl, plaza So-tomayor, 75.

Perú, Agustín Viollier, vice-consúl, calle Blanco, 140. Rensia, Hector Beeche, vice-consúl, calle Blanco, 182.

España, \* Mateo de Erro, consúl, calle del Teatro, 73. Suecia y Noruega, Pedro Gudde, consúl, calle O'Higgins, 13.

Uruguay, J. F. Sanchez, consúl, calle Blanco, 395. Nota—Los marcados \* son consules de carac-ta.

De Comercio, señor Horacio Pinto Agüero de Cril, señor José M. Izquierdo, señor Diego Cavada, Dr. Crimen, señor Epifanio del Oñto, id. id. señor Enrique Tagle Jordan.

OFICINAS PUBLICAS. En el edificio de los Tribunales, Plaza de la Justicia, se hallan: Tesorería, Id. Departamental, Notarías, Biblioteca Pública, Archivo Jeneral.

Delegado para la Contribucion Mobiliaria, Oficina de Registro Civil, Oficina de Inspeccion, Visitador de Escuelas de la Provincia. En el Palacio de la Intendencia: Intendencia de la Provincia, Comandancia Jeneral de Armas, Secretaria de Marina, Mayoría del Departamento, Comandancia Jeneral de Arsenales, Jure Municipalidad, Inspeccion de la Policía Urbana, Direccion de Obras Públicas.

Intendencia Jeneral del Ejército, Pasaje N.º 3 Bolsa Comercial, Plaza de la Intendencia, creado de la calle de Blanco. Resguardo, edificio de la Bolsa Comercial, Capitanía de Puerto, id. id. Oficina de Enchango de marinos, id. id. Oficina de Uenema, Parque Municipal, de 2 a 4 de la tarde.

Aduana, Plaza Washwright. Seccion de Vista, Edificio de los Almacenes Fiscales, Plaza de la Victoria, esquina de la calle del Círculo. Cárcel, cerro del mismo nombre, subí la por Quebrada de Elias. Teatro Nacional, calle de la Victoria. Teatro Ormón, calle del Teatro, número 62.

MEDICO DE VACUNA. Daniel Carvallo. Escuela Naval, calle del Ospital. Liceo, id. id. MATRONAS. Abetitia, Eloisa, San Francisco, número 2º. Arriñada, M. Pasaje Williams, número 15. Aranda, Emilia, Independencia, número 9. Caldeira, Teresa, Elias, número 122. Carvajal, de M. Analia, Olivar, número 132. C. Ramos, D. Freire de, id. número 114. Hoffmann, M. L., San Agustín. Homada, Clara von, Trubidá, número 35. Joffre, Carolina, San Ignacio, número 87. Lara, Magdalena, San Francisco, número 61. Mellán, Rosalia, Serrano, número 74. Mira de C. Filomena, San José, número 14. Pairst, Zoila F., Chacabuco, número 187. Reyes, Dolina, Victoria, número 149. Riquelme, Rosa, San Martín, número 61. Rojas, Rosario, Chacabuco, número 239. Rubio, Clorinda, Maipú, número 240. Saavedra, F. Gregoria, Crimen, número 50. Salazar, Carmen, Pasaje Williams, número 50. Soto, Carolina, Victoria, número 489. Uruza, Rosa, Elias, número 50. Veas, Eduvijes, Bellavista, número 25. Vergara, Julia H., Yungai, número 354.

Oficina del Registro Civil, 2.º Censoinscripcio en el cuartel del Batallón Naval, calle San Juan número 71. CASA DE MARTILLO. Castro, Salvador, Serrano, 51. Cuevas, Blas, 2.º Prati, 33. Cuevas, Blas, Independencia, número 324. Moreno, Julio, Serrano, 50. Lyon, Alfredo, Prati, 67, (martillero de efectos públicos). MEDICOS. Bassano Antonio, Arsenal, 51. Babiloni, J. Plaza Echazarren, 42. Bobillier J. Subida a la Matriz, 5. Cannon R., San Juan de Dios, 59. Castaigne P., id. 48. Carvallo Daniel, id. 69. Cuevas Manuel A., Olivar, 136. Calderón Y. Antonor, Carrera, 46. Cerda R. Manuel A., Victoria, 317. Cuevas M. Enrique, id. 30. Cheverría P., id. 81. Fonk N., San Juan de Dios, 213. Ferrari Luis, id. 9. Middleton, Guillermo Martillo, Guillermo. BOTICOS Y DROGUERIAS. Acta, Antonio, Hospital, 185. Bate, Dolores Reina de, Cochrane, 22 E. Bachelors A., Plaza Echazarren, 22 E. Castagnola, Pedro, Independencia, 69. Castagnola, Pedro, Victoria, 76. Cuevas Millán, Tomas, San José, 8. Cuevas, J. Plaza Echazarren, 42. Guzman M., Plaza Echazarren, 30. Kirz Adolfo, Victoria, 120. Leighton F. S., Victoria, 278. Martínez Juan, Victoria, 405. Munnich Guillermo, 2.º Victoria, 415. Plaza Prati, Plaza de las Mar. Silva Juan, Maipú, 369. Torretti Clemente, Victoria, 248. Wortmann Luis, Victoria, 325. Zinzani Luciano Chacabuco, 468. Zizuelero A., San Juan de Dios, 721.